

**INFORME DEL COMISARIO DE INDUSTRIA HOTELERA CIFUENTES & SORIANO  
DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

**Quito, 15 de enero del 2016**

**Señores Junta general de Accionistas:**

**INDUSTRIA HOTELERA CIFUENTES & SORIANO TURISQUITO S.A.**

De Acuerdo A la Resolución N.- 92-1-4-30014 RO. N.- 44,13-X-92, me es grato presentar a ustedes el siguiente Informe como Comisario de la compañía, del ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2015.

**CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES**

La compañía si ha cumpliendo con todos los requisitos y exigencias legales por parte de los organismos de control, tales como el, Iess, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo, Cámara de Comercio, Municipio de Quito y otras.

Con respecto del pago de Impuestos (Iva-Renta) del ejercicio fiscal 2015 se ha pagado a conformidad.

**CONTABILIDAD Y LIBROS DE LA COMPAÑÍA**

La empresa comenzó a elaborar desde el periodo de noviembre 2015

Con lo expuesto creo haber cumplido con mi deber de Comisario del periodo indicado, augurando los mejores éxitos a sus administradores y accionistas.

Atentamente:

Sr.   
C.I.   
Dr. ADOLFO GANGOTENA